



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

28 FEB 2012

DECRETO EXENTO N° 1196 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Hugo Paez Suarez, P. Servicios** Grado **18** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Santiago , a reunion con el Subsecretario de minería, tema de pequeños y medianos mineros, y otros temas relacionados con la minería, desde el 28 de Febrero al 02 de Marzo del 2012.-

3 dias c/ pernot.28,29/02, 01/03/12=	35.127x3 =	105381
1 " s *	02/03/12	<u>14048</u>
		119.429
	pasajes	<u>50.000</u>
		169.429

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

PAMELA PEREZ CAVIERES

SECRETARIA MUNICIPAL

(5)
CHTR/RAAM/PAPC/GDGC/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓



RUBEN A. BRAVA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE